

JUAN PABLO DUQUE CAÑAS  
jpduquecan@unal.edu.co

**PROPUESTA**  
**DECANATURA FACULTAD DE ARQUITECTURA 2018 - 2020**  
Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín

**Presencia y liderazgo**

**HOJA DE VIDA**

**JUAN PABLO DUQUE CAÑAS.** Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia (1995), Magíster en Filosofía de la Universidad de Caldas (2004) y Doctor en Historia de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá (2010). Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Colombia, vinculado como docente de planta desde el año 2000 (entre el 2000 y el 2014 adscrito a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales y desde febrero de 2015 a la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín). Vicedecano Académico de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (2010-2014), y decano encargado de la misma en varias oportunidades. Miembro investigador del Grupo de Investigación de la Escuela del Hábitat-CEHAP (2015 hasta la actualidad). Investigador Asociado (última categorización Colciencias) y par evaluador de Colciencias desde el 2007 en las áreas de Arquitectura y Urbanismo e Historia. Docente invitado a diversos programas de maestría y doctorado. Autor de los libros *Purus Forte. El azar y la crisis del manifiesto en la obra de arte* (Colección Obra Selecta, Universidad Nacional de Colombia, 2014), y *Territorios indígenas y Estado: A propósito de la Sierra Nevada de Santa Marta* (Colección Obra Selecta, Universidad Nacional de Colombia, 2012), y coautor de los libros *Saminashi. Arquitectura y Cosmogonía en la construcción kogi* (Unibiblos, Universidad Nacional de Colombia, 2004), y *Cinismo en la política forestal colombiana* (Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2016). Ponente en diversos eventos académicos internacionales en países como Chile, Argentina, Cuba, Panamá y España. Ha dirigido cerca de cuarenta trabajos de grado y doce tesis de maestría, y ha participado en proyectos de extensión para beneficiar a comunidades vulnerables en distintas regiones del país. Entre los reconocimientos que se le han otorgado están: Premio Carlos Martínez Jiménez, Categoría Teoría Historia y Crítica, XVIII Bienal Colombiana de Arquitectura (2002); Beca Nacional de Investigación, Área de Patrimonio, Ministerio de Cultura de la República de Colombia (2006); y la Distinción Investigación Meritoria, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia (2007).

**INTRODUCCIÓN: POR UNA FACULTAD HETEROGÉNEA CON UN PROPÓSITO COLECTIVO POR EL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL**

La Universidad Nacional de Colombia es la institución colombiana de educación superior con mayor reconocimiento en el país e internacionalmente. No obstante, debe propenderse para que esta imagen corresponda con una realidad que cada día impone nuevos retos. El alto nivel de confianza en su calidad y nivel de responsabilidad social nos obliga, como miembros de su comunidad académico-administrativa, a incentivar los esfuerzos que conduzcan a actuar con eficacia y compromiso en los tres campos misionales sobre los cuales se fundamenta el deber ser de la Universidad: la docencia, la investigación y la extensión.

Estos tres ámbitos tienen varias implicaciones particulares: La Universidad Nacional de Colombia es la institución universitaria de y para todos los colombianos, y en tal sentido su incidencia no debe ni puede restringirse a los lugares en los que se localiza físicamente su infraestructura. Por el contrario, de ella se espera que participe activamente en la resolución de las variadas problemáticas sociales, tecnológicas, políticas y culturales que resultan tan complejas como disímiles en cada región del país, estando en las responsabilidades de la Sede Medellín tener una presencia directa en todo el noroccidente colombiano, incluyendo las regiones del Pacífico y el Caribe y zonas insulares, donde las particularidades problemáticas involucran lo multicultural, lo social, lo económico y lo tecnológico.

Los tres campos misionales, que son los pilares fundamentales de la Universidad Nacional de Colombia, adquieren sentido en tanto la educación que se propicie en ella sea de alta calidad y resulte pertinente para ofrecer respuestas a los problemas y expectativas de la sociedad. Como integrantes de la comunidad que es la Universidad, tenemos la obligación de reflexionar lo que hemos sido, lo que somos y lo que seremos, y cómo hemos llegado, como institución, hasta el nivel de reconocimiento del que gozamos hoy. Este proceso de autoevaluación crítica es necesario para evidenciar los aciertos, pero también para desoír los desaciertos, en un debido ejercicio para determinar qué procesos deben seguirse apoyando y cuáles deben redireccionarse, en tanto también se plantean opciones a potenciar como resultado de las falencias detectadas, generando confianza entre los diversos componentes de su comunidad con criterios de respeto, calidad, eficiencia y valores éticos y ciudadanos. En consecuencia, se plantean en esta propuesta las siguientes líneas estratégicas: 1. Liderazgo con calidad y pertinencia académica; 2. Visibilidad Institucional e Impacto Social; y 3. Bienestar y Vida Universitaria.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS:**

**1. LIDERAZGO CON CALIDAD Y PERTINENCIA ACADÉMICA.**

Debido al nivel de credibilidad de la que ha gozado históricamente la Universidad Nacional de Colombia en el contexto nacional e internacional, resulta siempre necesario evaluar constantemente su realidad académica y el estado actual de su liderazgo con el fin de que ésta se adecúe a las necesidades y exigencias actuales, con la intención de determinar las acciones necesarias para el mantenimiento o recuperación de su preponderancia y liderazgo en el Sistema Nacional de Educación. La Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia es reconocida en el medio académico y profesional por la alta calidad de sus egresados, lo cual establece aún más el compromiso por revisar, en forma permanente, tanto sus contenidos curriculares como su contribución en la formación de valores de los ciudadanos que recurren a ella para ser preparados profesionalmente, con la capacidad de enfrentar problemáticas complejas que deben ser resueltas en forma interdisciplinaria y que exigen aproximaciones tanto técnicas como

humanísticas. Así mismo, esto implica la generación y actualización constante de conocimientos para evitar el anquilosamiento disciplinar y la pérdida de liderazgo. Esta revisión se viabiliza a través de la continuidad de los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas académicos de pregrado y posgrado. En consecuencia, dentro de esta línea estratégica se plantean las siguientes acciones:

### 1.1. AUTOEVALUACIÓN EN PRO DE LA EXCELENCIA ACADÉMICA.

De la Universidad Nacional de Colombia se espera una dinámica permanente de autoevaluación de los procesos relacionados con la garantía de alta calidad educativa que debe propiciar. Esto incluye determinar nuevas estrategias y reforzar las vigentes en búsqueda de la excelencia académica de los programas, de acuerdo con las necesidades y pertinencias detectadas, así como dar continuidad a los ejercicios de revisión comparativa de los programas académicos de la Facultad de Arquitectura con respecto a los homólogos de las otras sedes de la Universidad Nacional de Colombia para plantear las coincidencias y destacar las necesarias diferencias que enriquecen el impacto institucional.

- **Revisión de la estructura curricular.** Continuar con el análisis y revisión de la situación de la estructura curricular de la Facultad de Arquitectura para determinar e implementar las reformas y ajustes necesarios con respecto a la situación actual.
- **Autoevaluación comparativa.** Liderar y dar continuidad a los encuentros de discusión, análisis y evaluación comparativos con los programas académicos de pre y posgrado de las diferentes sedes de la Universidad Nacional de Colombia, relacionados con los ofertados por la Facultad de Arquitectura, para enriquecer las variables de reflexión y destacar los aciertos y corregir las falencias propias.
- **Acreditación nacional e internacional.** Continuar y garantizar el apoyo a los procesos de autoevaluación conducentes a la acreditación y reacreditación nacional e internacional de los programas académicos de la Facultad de Arquitectura.
- **Actualización en capacidades pedagógicas.** Facilitar a los docentes, como resultado de los procesos de evaluación, la incorporación en su quehacer de nuevas estrategias pedagógicas acordes a las nuevas variables y complejidades de la educación, mediante la disposición de cursos y seminarios con instructores especializados en el tema.
- **Cualificación docente.** Incentivar la formación de docentes en programas posgraduales de reconocida calidad y pertinencia, con la intención de enriquecer y renovar dinámicas de análisis y acción de las nuevas problemáticas sociales, culturales y científicas de la región y del país.

### 1.2. LA INVESTIGACIÓN COMO APORTE CIENTÍFICO Y SOCIAL.

La generación de nuevo conocimiento es, en buena medida, parte esencial del quehacer de los centros de educación superior a nivel mundial. Así, debe existir un compromiso serio y coherente para que se establezcan políticas constantes que permitan a los miembros de la comunidad desarrollar sus actividades y, adicionalmente, incentivar a quienes no han tenido un acercamiento a estas dinámicas, pero que tengan interés en hacerlo, para que se involucren en este campo misional en el que puede verse su experticia docente y profesional, articulando a la Facultad de Arquitectura con las estrategias de liderazgo en la construcción de Nación a través del aporte dinámico al análisis y resolución de problemáticas sociales y científicas, en el marco de una comunidad formadora de ciudadanía íntegra y con valores éticos en la realidad actual del país, en concordancia con las líneas estratégicas que al respecto plantea la Rectoría en relación con el fortalecimiento de institutos, observatorios, centros de pensamiento, proyectos especiales, prácticas y pasantías en regiones en conflicto y cátedras por la paz, a partir del trabajo interdisciplinario y en redes culturales y de CT&I.

- **Incorporación a la Investigación.** Incentivar y fortalecer las estrategias conducentes a la incorporación de docentes a las dinámicas de investigación y que no hayan tenido acercamiento efectivo a las dinámicas de la investigación para ser formados en los aspectos esenciales de la detección y resolución de problemáticas científicas y socioculturales, mediante el establecimiento de cursos introductorios y metodológicos, y su posterior incorporación a procesos vigentes de investigación y extensión con miras al análisis y resolución de problemáticas sociales y al desarrollo tecnológico del país en todas sus regiones.
- **Categorización de Investigadores y Grupos de Investigación.** Apoyar y continuar las estrategias ya implementadas con el fin de actualizar la información de los procesos de docencia, investigación y extensión de los docentes, incentivando la consolidación y/o creación de grupos de investigación a partir de las fortalezas e intereses de investigación detectadas.
- **Semilleros de Investigación.** Incentivar la formación de investigadores desde los primeros años del pregrado y propiciar su participación en actividades de investigación y extensión bajo la tutoría de docentes investigadores expertos.
- **Convocatorias de investigación.** Desarrollar estrategias permanentes para propiciar, garantizar y agilizar los procesos de investigación individuales y colectivos.
- **Becas de Investigación.** Desarrollar estrategias que permitan ofrecer becas de investigación para estudiantes de los pregrados y posgrados de la Facultad e incentivar la participación de los mismos en las convocatorias externas.

### 1.3. INTERACCIÓN INSTITUCIONAL.

Detección y activación de espacios de interacción efectiva entre las diferentes escuelas que componen la Facultad de Arquitectura en todo lo relacionado con los tres ámbitos misionales (docencia, investigación y extensión), teniendo en cuenta que la gran riqueza de la Facultad es la variedad de saberes, posturas e intereses de los integrantes de su comunidad académica. Es por tanto necesario propiciar el encuentro abierto, propositivo e interdisciplinario, para enfrentar con efectividad y coherencia las complejidades de las problemáticas actuales. Debe enfatizarse al respecto que es necesario incentivar el sentido de pertenencia de los integrantes de la comunidad académica con la Facultad, con la intención de superar definitivamente sesgos divisorios que pueden fragmentar la coherencia de la Facultad misma por la tendencia a identificar, en forma fraccionaria, la institucionalidad con las escuelas componentes. Tal interacción permitirá enfrentar con coherencia las complejidades de los problemas sociales, artísticos culturales y científicos actuales, interactuando con lo público y lo privado, en esferas tan complejas como la de la vivencia ciudadana. Se busca con esto replantear el liderazgo presente de la Facultad de Arquitectura y de la Universidad Nacional en el ámbito regional, nacional e internacional.

- **Proyectos de investigación y extensión conjunta al interior de la Facultad de Arquitectura.** Incentivar la resolución interdisciplinaria de problemáticas mediante el planteamiento de una convocatoria que estimule el desarrollo de proyectos de investigación y extensión, y en la que participen docentes de las diversas escuelas de la Facultad de Arquitectura, sin que esto vaya en detrimento de la continuación de las dinámicas al interior de cada escuela.
- **Proyectos de investigación y extensión conjunta interfacultades e interinstitucionales.** Incentivar la resolución de problemáticas interdisciplinarias de problemáticas supra-regionales mediante el establecimiento de convenios de colaboración con las diversas facultades de las sedes de la Universidad Nacional de Colombia, así como la aproximación a instituciones locales, regionales y nacionales que permitan a la Facultad de Arquitectura redefinir su liderazgo en estos ámbitos disciplinarios y territoriales.

## 2. VISIBILIDAD INSTITUCIONAL E IMPACTO SOCIAL.

Uno de los grandes problemas que enfrenta la Universidad Nacional de Colombia es que, a pesar de lo prolífico y pertinente de su actividad, y de la alta calidad de lo que se desarrolla en su interior con respecto a la docencia, la investigación y la extensión, resultan insuficientes las estrategias de divulgación de lo realizado. El impacto más negativo de esta situación es que los datos que son utilizados como variables en las mediciones nacionales e internacionales muchas veces no se corresponden con la realidad debido a que el conocimiento generado no se divulga en la forma ni con el alcance adecuado. Se hace necesario que, desde la Facultad de Arquitectura, se establezcan estrategias tendientes a hacer visible la cantidad y calidad de los procesos de experimentación pedagógica, de investigación y de extensión que allí es realizada, pues es con esta visibilidad que será posible recuperar o alcanzar el liderazgo regional y nacional que le corresponde. El reconocimiento de la Universidad Nacional de Colombia en general, y de la Facultad de Arquitectura en particular, depende también de la recuperación del liderazgo que, como fuente generadora de conocimiento y reflexión, le permita participar activa y propositivamente en todos los ámbitos en los que se espera su actuación como experta en las temáticas propias de los saberes sobre los que reflexiona y adiciona nuevo conocimiento. Por otro lado, buena parte de la investigación de punta que se desarrolla en la Universidad Nacional de Colombia alcanza su pleno sentido en tanto su impacto es llevado a la práctica mediante su aplicación directa, a través de procesos de extensión que planteen soluciones específicas a problemáticas señaladas por la sociedad. De esta manera se lograría impactar positivamente no sólo en los procesos de formación e investigación que le son propios, sino también en la resolución de problemas prácticos propiciados por la eficacia del conocimiento generado y la alta preparación de sus profesionales, de acuerdo con el establecimiento de condiciones que garanticen la transparencia y calidad debidas. Así mismo, también le corresponde a la Facultad de Arquitectura generar espacios pedagógicos de educación continua que permeen a la sociedad los nuevos avances y reflexiones desarrollados en ella.

### 2.1. EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Revisión de la normativa vigente y de los procesos administrativos para determinar estrategias que permitan agilizar las dinámicas académico-administrativas y de investigación con criterios de eficacia, oportunidad y transparencia, buscando generar confianza en la Universidad Nacional de Colombia intra y extra institucionalmente, en relación con el desempeño administrativo vinculado a los campos misionales de la docencia, la investigación y la extensión.

- **Eficacia, Oportunidad y Transparencia.** Revisar la situación actual de los procesos administrativos para determinar la simplificación coherente de los mismos, con el objetivo de responder a las exigencias de norma y tiempo con criterios de eficacia, oportunidad y transparencia.

### 2.2. EXTENSIÓN Y LIDERAZGO.

Participación del personal docente de la Facultad de Arquitectura en el desarrollo de proyectos de extensión en las diversas instancias interinstitucionales e interregionales.

- **Participación en proyectos de extensión.** Propiciar la participación de personal docente de la Facultad de Arquitectura en proyectos de extensión solidaria y extensión remunerada a nivel local, regional y nacional, que permitan a la Universidad Nacional de Colombia participar activamente, mediante la actuación de docentes expertos y con conocimiento de alto nivel y amplia experiencia al servicio del país en la resolución de problemáticas detectadas y en las que la sociedad espera el aporte de la Universidad Nacional de Colombia, por medio de consultorías, asesorías, interventorías y otras clases de aporte correspondiente.
- **Educación continua.** Generar espacios de educación continua mediante la implementación de conferencias, eventos, cursos cortos y diplomados que permitan a personal interno y externo actualizarse y capacitarse en las discusiones y los avances y desarrollados de la realidad social, cultural y científica del país y del mundo.

### 2.3. DIVULGACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO.

Dar continuidad a las políticas editoriales y de publicaciones de la Facultad de Arquitectura y plantear alternativas adicionales para la eficaz divulgación de las reflexiones y avances derivados de las actividades de investigación y extensión desarrolladas.

- **Convocatoria editorial.** Revisar y establecer nuevas estrategias de publicación de la Facultad de Arquitectura con el fin de incentivar el desarrollo de productos editoriales resultantes de procesos reflexivos y de investigación de los docentes, de acuerdo con la implementación de protocolos que relacionen tales productos con los lineamientos establecidos por el Sello Editorial de la Universidad Nacional y las demás instancias respectivas.
- **Colección Facultad de Arquitectura.** Desarrollo y publicación de la Colección Facultad de Arquitectura, consistente en la publicación de libros de autoría colectiva en los que gran parte de la comunidad académica participe, en los que se plasme el pensamiento actual y diverso de la episteme propia de cada escuela vigente de la Facultad de Arquitectura. Esta colección servirá para consignar el estado actual de las reflexiones académicas y para establecer líneas de pensamiento sobre las cuales reflexionar a futuro, constituyendo un insumo de alto valor en los procesos de autoevaluación y reacreditación venideros.

- **Publicaciones seriadas.** Desarrollar políticas permanentes que aseguren la continuación de los procesos de publicación de revistas indexables en la Facultad de Arquitectura, analizando lo existente y planteando los correctivos necesarios, dada su pertinencia y su situación actual.

#### 2.4. ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN.

Unificación, actualización y complemento de toda la información de la Facultad de Arquitectura en la página web, entendiendo ésta como el punto de contacto con el contexto extra institucional. Con esta acción se potenciará el interés externo por la oferta académica de la Facultad y el consecuente reconocimiento de su calidad.

- **Actualización permanente de la página web de la Facultad de Arquitectura.** Adecuación del portal web oficial de la Facultad de Arquitectura y otros medios complementarios mediante la actualización permanentemente de sus contenidos, ofertas académicas e información general, con la intención de garantizar la transmisión efectiva, homogénea, coherente, veraz y vigente hacia el interior y al exterior de la Universidad Nacional de Colombia. Así mismo, establecer estrategias de comunicación efectivas por redes sociales y sistemas institucionales de radio y televisión que complementen y dinamicen estos procesos de información.

#### 2.5. INTERNACIONALIZACIÓN.

Incentivo de las diversas formas de participación y divulgación del conocimiento generado en el interior de la Facultad de Arquitectura, así como la incorporación de avances externos a los procesos pedagógicos e investigación de la misma.

- **Participación de docentes y estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales.** Incentivar la participación de docentes en eventos académicos que permitan divulgar los adelantos investigativos desarrollados al interior de la Facultad de Arquitectura. Adicionalmente, propiciar la asistencia de docentes y estudiantes a eventos académicos con el fin de actualizarse en los últimos avances sobre los temas relacionados con los ámbitos epistemológicos de la labor pedagógica, condicionado a que se replique en actividades académicas específicas al interior de la Facultad de Arquitectura y al establecimiento de contactos interinstitucionales.
- **Estrategias interinstitucionales.** Propiciar el acercamiento interinstitucional de doble vía para reforzar la calidad de los programas de la Facultad de Arquitectura y ampliar las posibilidades de intercambio académico que potencien la movilidad de profesores visitantes y estudiantes desde y hacia la Facultad de Arquitectura, así como la concreción de redes y convenios con universidades internacionales. Adicionalmente, mantener el ofrecimiento de cursos cortos en los períodos intersemestrales con la participación de expertos internacionales, que incentiven la participación de la comunidad académica de la Universidad pero que también estimulen el atractivo institucional para ámbitos externos.

### 3. BIENESTAR Y VIDA UNIVERSITARIA.

Las vivencias cotidianas de la comunidad docente, estudiantil y administrativa marcan el sentido de pertenencia institucional. Los fuertes nexos sociales que allí se crean estructuran la cohesión de un colectivo social en el que se refuerzan y enriquecen los valores éticos y ciudadanos, y donde se generan acercamientos y tensiones propias del ejercicio de la diferencia en función de la tolerancia. Los estudiantes habitan la universidad durante un período clave de su vida en el que establecen los más fuertes lazos de amistad y colegaje. Los docentes son participantes a largo plazo de estos ámbitos, habiendo escogido la academia como una forma de vida y realización personal, sustentados en sus aptitudes personales, profesionales y pedagógicas que los diferencian del resto de profesionales del medio externo. El personal administrativo, por su parte, facilita la gestión y ejecución de los procesos para que se ejercite el proceso formativo. La Universidad Nacional de Colombia tiene la responsabilidad de generar ámbitos adecuados para tal interacción y enriquecimiento, promoviendo la sana relación interpersonal estructurada por la reflexión basada en las humanidades, y generando espacios físicos adecuados para el desarrollo de las actividades de cada uno de los integrantes. En este sentido es crucial dar continuidad a los procesos de interacción social y adecuación espacial para beneficio de todos, propiciando un ambiente de respeto y transparencia que permita consolidar a su comunidad, entendida ésta como un conglomerado de personas cuyas vivencias y necesidades trascienden lo exclusivamente académico hasta abarcar lo medioambiental, su interacción social, sus realidades familiares y emotivas, sus gustos y necesidades culturales y deportivas, y todo aquello que, en su conjunto, es el bienestar sin el cual no puede realizarse la persona en su totalidad.

#### 3.1. ACOMPAÑAMIENTO A LA COMUNIDAD ACADÉMICA.

Generación de estrategias de participación efectiva de docentes y estudiantes para apoyar el desarrollo humano y académico de los integrantes de la comunidad universitaria.

- **Reforzamiento del Sistema de Acompañamiento Estudiantil.** Incentivar la aplicación del Sistema de Acompañamiento estudiantil generando herramientas de participación de los docentes y los estudiantes nuevos y antiguos, y destacando la trascendencia de este ejercicio para las poblaciones estudiantiles de los programas PAES y PEAMA.
- **Acompañamiento de y para estudiantes.** Generar una estrategia de acompañamiento voluntario de estudiantes destacados para que apoyen, con la figura de tutor estudiantil, los procesos de inclusión en el medio universitario de los estudiantes que ingresan a los programas de la Facultad de Arquitectura.

#### 3.2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN HUMANIDADES.

Generación de estrategias académicas de reflexión complementaria a la formación disciplinar, basada en la incorporación de las humanidades como herramientas de comprensión y reflexión ciudadana, buscando formar profesionales éticos que sirvan en la construcción participativa de una sociedad justa y sanamente deliberativa.

- **Formulación y oferta de espacios académicos para la reflexión y formación en valores desde las ciencias humanas.** Incentivar la formulación de asignaturas de las ciencias humanas que complementen la formación disciplinar de los futuros profesionales y del personal académico y administrativo con valores éticos.

### 3.3. SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN.

El nexo establecido con el paso de docentes, administrativos y estudiantes por la Universidad no debe romperse con el proceso de jubilación o graduación. Ellos siguen siendo parte activa y necesaria de la comunidad académica para dar sentido a la reflexión crítica y permanente de su situación actual y prospectiva. Se hace necesario, por tanto, plantear una estrategia que establezca y de continuidad a tal interacción.

- **Seguimiento y participación de egresados y personal jubilado.** Activar una estrategia de seguimiento efectivo de las actividades de los egresados y de los docentes y administrativos jubilados, propiciando el aporte de sus experiencias mediante cursos académicos e interdisciplinarios abiertos a la comunidad.

### 3.4. RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL.

Reconocimiento de la historia institucional de la Facultad de Arquitectura y de la Universidad Nacional de Colombia para incentivar la comprensión de las dinámicas que han llevado a que la Facultad sea hoy lo que es, y para colaborar en el planteamiento de su proyección futura, y así reforzar el sentido de pertenencia institucional que no debe romperse en el momento de la graduación de quienes han sido estudiantes allí, o de la jubilación de sus docentes y su personal administrativo. Así mismo, motivar a los integrantes de la comunidad académica y administrativa mediante el reconocimiento de personas que constituyen un ejemplo social y profesional por su destacado desempeño en los diversos ámbitos ciudadanos.

- **Reconocimiento de la historia institucional.** Conocer y divulgar la historia de la Universidad Nacional de Colombia y de la Facultad de Arquitectura, enfatizando su impacto a nivel institucional y social, por medio de dos estrategias alternas: la configuración de una asignatura electiva cuyos contenidos se enfoquen en destacar la trascendencia de la Universidad y la Facultad en la historia local y nacional, y el desarrollo de una publicación básica que consolide este reconocimiento. La información general deberá incorporarse a las estrategias de divulgación a través de la página web de la Facultad.
- **Reconocimiento a docentes activos, docentes jubilados, egresados, estudiantes y personal administrativo destacados.** Dar continuidad y ampliar las estrategias actuales para la interrelación con los egresados, resaltando los logros de quienes, habiendo sido parte de la comunidad académico-administrativa de la Facultad de Arquitectura, se hayan destacado enalteciendo, ante la sociedad, la función de la Universidad Nacional de Colombia en cualquier ámbito. Con esta actividad, además de reconocer debidamente como comunidad a aquellas personas destacadas en el contexto social o institucional, se enfatizará el sentido de pertenencia con respecto a la institución.

### 3.5. MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE LAS CONDICIONES ESPACIALES.

Continuación de las estrategias de intervención espacial tendientes a mejorar las condiciones de bienestar de los integrantes de la comunidad para el correcto ejercicio e interacción de sus funciones, acorde con lo establecido en el Plan Global de Desarrollo de la Universidad y el vigente Plan de Acción de la Facultad de Arquitectura. Se dará continuidad, además, a los proyectos de consolidación ya establecidos con anterioridad.

- **Acondicionamiento y mejoramiento de la infraestructura física.** Establecer estrategias conjuntas con las instancias responsables de la infraestructura física de la Facultad tendientes al mantenimiento y adecuación de las edificaciones con criterios de sostenibilidad actualizados.
- **Acondicionamiento de los espacios pedagógicos y laboratorios.** Establecer estrategias para la consecución de recursos que permitan mejorar las condiciones espaciales y la actualización de los elementos de uso de profesores, personal administrativo y estudiantes en su desempeño cotidiano de instrucción y aprendizaje (equipos de cómputo, oficinas de profesores y administrativas, salones, talleres, auditorios, laboratorios y equipos), así como la implementación de una adecuada red de conectividad inalámbrica, actividades tendientes a mejorar las condiciones de bienestar de los integrantes de la comunidad y a disminuir riesgos de afecciones físicas, propiciando un ambiente digno de trabajo e interacción laboral y social.

En consecuencia, esta propuesta, elaborada con el apoyo y recomendaciones de profesores, estudiantes y personal administrativo, pretende ser la apuesta por un trabajo colectivo y propositivo, respetuoso pero crítico y asertivo, que permita la recuperación del liderazgo dentro y fuera de la Universidad Nacional de Colombia en todos los ámbitos que le competen, así como su afianzamiento como una comunidad heterogénea, respetuosa y comprometida, dispuesta a consolidarse como espacio de referencia y liderazgo regional, nacional e internacional.

Respetuosamente,

**JUAN PABLO DUQUE CAÑAS**

Profesor Asociado

Candidato

Decanatura Facultad de Arquitectura 2018-2020

Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín